



OMA implementa nuevo plan para la reactivación de operaciones

Ciudad de México, México, 27 de mayo de 2020.- Grupo Aeroportuario del Centro Norte, OMA, informa acerca de las nuevas medidas que serán implementadas en nuestros 13 aeropuertos a partir del 01 de junio como inicio del plan de reactivación de operaciones, brindando mayor seguridad para nuestros pasajeros y personal aeroportuario.

“Para OMA lo más importante es la seguridad de nuestros pasajeros y visitantes, es por ello que implementamos medidas de prevención y protección sanitaria antes, durante y después de todos los vuelos que operamos en nuestros 13 aeropuertos” mencionó Ricardo Dueñas, director general de OMA Aeropuertos.

Para el plan de reactivación de operaciones, se contemplan acciones adicionales a las ya implementadas para nuestros pasajeros, mismas que recomendamos seguir para evitar algún inconveniente para abordar su vuelo y asimismo reducir el riesgo de propagación del virus. Entre las nuevas medidas se encuentran las siguientes:

- Se recomienda a pasajeros acudir con pases de abordar en forma electrónica o previamente impresos.
- El acceso al edificio terminal se permitirá únicamente a usuarios identificados con pase de abordar.
- Podrán ingresar en compañía de alguien al Edificio Terminal únicamente los siguientes casos: personas de la tercera edad, con capacidades diferentes o menores de edad.
- Toda persona que acceda al Edificio Terminal del aeropuerto deberá utilizar el cubre bocas en todo momento.

De igual manera dentro de nuestros aeropuertos se contará con medidas para el reforzamiento de la sana distancia en procesos de llegada y salida de pasajeros, así como un solo flujo de entrada y salida al edificio terminal, instalación de acrílicos de protección en mostradores, así como tapetes desinfectantes para zapatos y ruedas de equipajes.

Además, se establecerán contenedores para el deshecho de material de protección, dispensadores de gel antibacterial en flujos de tránsito de pasajeros y empleados; así como la reducción en la capacidad y distanciamiento de pasajeros en aerocares y un control de número de usuarios en los servicios sanitarios.

OMA se encuentra trabajando en conjunto con la Secretaría de Salud y autoridades federales para llevar de la mejor manera cada una de las acciones preventivas, generando instalaciones seguras para nuestros pasajeros en el traslado hacia su destino.